



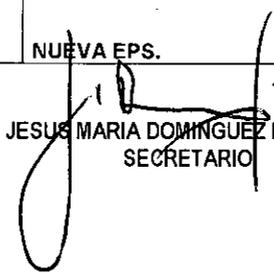
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura **SIGCMA**
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla

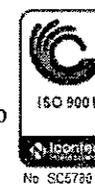
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.170
DICIEMBRE 11 DE 2017

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2017-00369	TUTELA	VALDONIO ENRIQUE MADERA MOZO	NUEVA EPS.	07-12-2017	1	FALLO: SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN.


JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

Carrera 44 Calle 38 Esquina Edificio Antiguo Telecom Piso 1°
Teléfono: 341 0020. www.ramajudicial.gov.co Correo: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia





REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 170 De Lunes, 11 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220140004300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adriano Alfonso De La Rosa Lascarro	Nacion Ministerio De Educacion Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	07/12/2017	Auto Requiere
08001333300220140027100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Linda Nuris Arteta De Echeverria	Nacion Ministerio De Educacion Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	07/12/2017	Auto Requiere
08001333300220150037400	Ejecutivo	Wadeth Maria Chams Cure	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio Representante Del Ministerio De Educacion Nacional	07/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

93a784b3-2612-4ab6-8264-74b42486f26c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 170 De Lunes, 11 De Diciembre De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160001100	Ejecutivo	Alberto Garcia Manotas	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	07/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333300220160040800	Ejecutivo	Climaco Molina Ramos	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Direccion De Administracion Judicial	07/12/2017	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001333300220160040900	Ejecutivo	Marco Echeverria Meza Y Otros	P.A.R.I.S.S. Liquidado Patrimonio Autonomo De Remanentes Del Instituto De Seguros Sociales Liquidado	07/12/2017	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 11 de diciembre de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

93a784b3-2612-4ab6-8264-74b42486f26c